

SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

Curso 2012/2013

(Código: 23304038)

1. PRESENTACIÓN

Nos encontramos ante una asignatura cuya misión es ofrecer un marco de referencia amplio, que permita entender la educación como un fenómeno que hoy, en nuestras sociedades, se produce en la conjunción de las recíprocas influencias entre la familia, la escuela y la comunidad. En el cuadro que se presenta a continuación se sintetiza la información significativa que el estudiante ha de conocer antes de iniciar su proceso de estudio.

NOMBRE	Sociedad, familia y educación	CÓDIGO	304038
DESCRIPTORES	Sociedad y educación. Sociedad educadora. Derecho a la educación. Escuela democrática. Complejidad educativa. Función educadora. Fenómeno educativo. Calidad de la educación. Instituciones y agentes de educación. Cultura escolar. Formación continua. Educación permanente. Educación y empleo. Capital social. Expectativas académicas y laborales. Familia y escuela. Escuela y ciudadanía. La participación escolar. Escuela y ciudadanía democrática. Familia, centro educativo y comunidad. Rol docente. Profesión docente.		
TITULACIÓN	Máster Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	CENTRO	Facultad de Educación
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	5 ECTS
PERIODO	1º Cuatrimestre	IDIOMA	Español

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Sociedad, familia y educación" forma parte del Módulo Genérico del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas que imparte la UNED. Sus contenidos se integran en el bloque común de conocimientos que todos los estudiantes han de lograr. Resultan imprescindibles para fundamentar una práctica profesional de calidad y, por lo tanto, son básicos para abordar cualquiera de las especialidades que estos estudios permiten.



La Europa actual ha evolucionado hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento. Los profesores se ven afectados en su tarea educadora, tal vez más que nunca, por las problemáticas que se derivan de un mundo social y político complejo. Han de contribuir a formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, capaces de aprender a convivir de forma positiva con la diversidad cultural, étnica y lingüística; e, igualmente, preparados para el desempeño profesional.

En esta asignatura se abordan explícitamente los contenidos relacionados con este planteamiento. Se analizan nociones básicas sobre la educación, la sociedad y la familia; esta última primer ámbito de socialización, donde el ser humano construye y desarrolla su personalidad.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No existen requisitos adicionales a los que establece la normativa general

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura los resultados de aprendizaje previstos se refieren directamente a las competencias que el perfil del Master permite lograr. Es consecuencia de un Programa cada uno de cuyos temas, tal como se recoge en la tabla 2, contribuye parcial o totalmente, a que los estudiantes puedan alcanzar dichas competencias en grado satisfactorio.

Al finalizar su proceso formativo los estudiantes habrán logrado:

1. Comprender los vínculos estrechos entre educación y sociedad, el recíproco papel innovador que se deriva de su interacción mutua, y la función proactiva de la educación para consolidar y mejorar las sociedades democráticas.
2. Interpretar los derechos humanos, y en particular el derecho a la educación, como un elemento determinante de la cultura institucional de los centros educativos.
3. Comprender la función educadora de la familia y su influencia decisiva en el éxito escolar del estudiante, tanto en lo referente a la adquisición de competencias y aprendizajes cognitivos e instrumentales, como en la adquisición de las actitudes y valores éticos propios de las sociedades democráticas.
4. Comprender el papel del centro educativo como espacio privilegiado para la construcción de ciudadanía.
5. Comprender el rol de la escuela como institución en el corazón de la comunidad social y el papel de ésta última, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes, como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
6. Comprender la función social del profesorado y ser capaces de reflexionar críticamente sobre las responsabilidades éticas que se derivan de ello.
7. Planificar y organizar el trabajo con eficiencia.
8. Utilizar de forma eficaz las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
9. Emplear el tiempo con provecho.
10. Reforzar el uso de las TIC como herramienta al servicio de los procesos formativos y afianzar la capacidad de seleccionar información pertinente.

Las competencias del perfil del Máster que la asignatura contribuye a consolidar son:

1. La capacidad para comprender la función educadora que complementariamente llevan a cabo la familia, la escuela y la comunidad.



2. La capacidad de promover acciones de educación emocional, de educación en valores y formación ciudadana.
3. La capacidad de participar en la elaboración del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

Logros de aprendizaje		Temas de Sociedad, familia y educación					
		1	2	3	4	5	6
Logros de aprendizaje	Comprender las influencias recíprocas entre educación y sociedad	x	x		x	x	x
	Interpretar el derecho a la educación como un elemento determinante de la cultura de los centros educativos	x	x	x	x	x	x
	Comprender la función educadora de la familia	x	x	x	x	x	x
	Comprender el papel del centro educativo como espacio privilegiado de educación para la ciudadanía	x	x	x	x	x	x
	Comprender el papel de la escuela en la adquisición de competencias, en igualdad de derechos y no discriminación de trato	x	x	x	x	x	x
	Comprender la función social del profesorado y reflexionar sobre las responsabilidades éticas que entraña	x	x	x	x	x	x
	Planificar y organizar el trabajo con eficiencia	x	x	x	x	x	x
	Utilizar de forma eficaz las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento	x	x	x	x	x	x
	Aceptar críticas justificadas y realizar autocríticas constructivas	x	x	x	x	x	x
	Emplear el tiempo con provecho	x	x	x	x	x	x
Competencias del Master	Reforzar el uso de las TIC como herramienta y promover la capacidad de seleccionar información pertinente	x	x	x	x	x	x
	Capacidad de comprender la función educadora de la familia, la escuela y la comunidad	x	x	x	x	x	x
	La capacidad de promover acciones de educación emocional, de valores y educación ciudadana	x	x	x	x	x	x
	La capacidad de participar en el proyecto educativo escolar y en las actividades atendiendo a mejora de la calidad, atención a la diversidad, y prevención.	x	x	x	x	x	x



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los logros previstos como resultado del proceso formativo que el estudiante sigue en esta asignatura -lo que ha de saber, saber hacer y valorar-, directamente relacionados con los objetivos docentes, han aconsejado la articulación de los contenidos del programa en los seis temas siguientes:

Tema 1: Sociedad y educación: un desafío para la escuela

Tema 2: El Derecho a la educación: clarificación terminológica y problemáticas derivadas

Tema 3: Familia, escuela y comunidad

Tema 4: Los centros educativos, espacios para la construcción de ciudadanía.

Tema 5: La escuela como antesala de la vida profesional

Tema 6: Rol social y funciones educadoras del profesorado

6. EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ANGELES MURGA MENOYO](#)
- [ALFONSO DI ESTRO FERNANDEZ](#)

7. METODOLOGÍA

La metodología del proceso formativo en esta asignatura es la propia de la enseñanza a distancia, entre cuyos procedimientos cabe destacar el estudio autónomo del estudiante y la interacción con el equipo docente y los tutores virtuales en entornos no presenciales.

Entre las tareas que los estudiantes habrán de llevar a cabo se encuentran las siguientes:

1. Lectura detenida de la Guía Didáctica.
2. Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
3. Estudio de los textos básicos.
4. Realización de la actividad recomendada.
5. Consultas al equipo docente en los foros temáticos.
6. Participación en el foro de trabajo de la actividad dinamizado por los tutores virtuales.
7. Prueba presencial.



8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Tema 1: *Sociedad y educación: un desafío para la escuela*

DELORS, Jaques (1994): *La educación encierra un tesoro*. (Madrid: Santillana/UNESCO). Breve síntesis en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

TEDESCO, Juan Carlos: *Los pilares de la educación del futuro*, Conferencia pronunciada el 13 de junio de 2007, en la UOC. Video:

<http://www.youtube.com/watch?v=3g1zTxk44HM>

TEDESCO, Juan Carlos (2003): "Los pilares de la educación del futuro". En *Debates de educación*, Fundación Jaume Bofill (UOC, Barcelona). Disponible en: <http://www.uoc.edu/dt/20367/20367.pdf> (documento escrito de la conferencia anterior).

MUÑOZ REPISO, M. (2009): "Educar en positivo para un mundo en cambio", en *Revista Vértice*, nº 6, pp.5-8 en: <http://www.mediafire.com/?rm1ylwqahh>

Tema 2. *El Derecho a la educación. Clarificación terminológica y problemáticas derivadas*

Spot sobre el derecho a la educación <http://www.youtube.com/watch?v=pOGek6NsrRY> (Youth for Human Right).

Constitución española: Artículo 27 sobre el derecho a la educación y su sinopsis explicada: <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=27&tipo=2>

Ley Orgánica de la Educación (LOE):

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Puelles Benítez, M. de (2007): ¿Pacto de estado?: la educación entre el consenso y el disenso, en *Revista de Educación*, 344, pp.23-40

http://www.revistaeducacion.mec.es/re344/re344_02.pdf

Cámara Villar, G (2007): "Las necesidades del consenso en torno al derecho a la educación en España" en *Revista de Educación*, 334, pp. 61-82.

http://www.revistaeducacion.mec.es/re344/re344_04.pdf

Tiana Ferrer, A. (2007): A la búsqueda del consenso en educación: la experiencia de la LOE en *Revista de Educación*, 344, pp. 83-100

http://www.revistaeducacion.mec.es/re344/re344_05.pdf



Tema 3: *Familia, escuela y comunidad*

Torio López, S. (2004): "Familia, Escuela y Sociedad", en *Aula Abierta*, 83, pp.35-52.
http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=1173765&orden=0

Merino Fernández, J. V. (2008): "La escuela centrada en la comunidad. un modelo de escuela inclusiva para el siglo XXI" en *Revista Complutense de Educación*, Vol. 20 Núm. 1 (2009) pp.33-55.
<http://revistas.ucm.es/edu/11302496/articulos/RCED0909120033A.PDF>

Garreta Bochaca, J. (2009): "Escuelas y familias inmigradas: relaciones complejas" en *Revista Complutense de Educación*, Vol. 20 Núm. 2 (2009) pp. 275-291.
<http://revistas.ucm.es/edu/11302496/articulos/RCED0909220275A.PDF>

Tema 4: *Los centros educativos, espacios para la construcción de ciudadanía*

EURYDICE (2005): *La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo* (Bruselas: Unidad Europea de Eurydice) pp. 1-68.
<http://www.educacion.es/cide/espanol/eurydice/publicaciones/eury2005eccee/Eury2005eccee-ES.pdf>

Tema 5. *La escuela como antesala de la vida profesional*

Comisión Europea (2011): Competencias clave para un mundo cambiante: puesta en práctica del programa trabajo «Educación y Formación 2010» <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:161E:0008:0015:ES:PDF>

Comisión Europea (2012): Informe conjunto de 2012 del Consejo y de la Comisión sobre la aplicación del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:070:0009:0018:ES:PDF>

Comisión Europea (2011): Conclusiones del Consejo sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:070:0001:0003:ES:PDF>

Tema 6: *Rol social y funciones educadoras del profesorado*

Coba Arango, F (2011): "La formación inicial del profesorado en el Espacio Europeo de Educación Superior" *CEE Participación Educativa*, 16, marzo 2011, pp. 31-38
<http://www.educacion.gob.es/revista-cee/pdf/n16-coba-arango.pdf>

Video *aprender a aprender* (sobre el rol docente). http://www.youtube.com/watch?v=Pz4vQM_EmzI&feature=related

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Bolívar Botía, A. (2000): Los centros escolares como comunidades. Revisando la colegialidad. *Revista*



Española de Pedagogía, nº 216, mayo-agosto, pp.253-274.

Escámez Sánchez, J. (1998): Valores emergentes y los derechos humanos de tercera generación. *Revista Española de Pedagogía*, nº 211, pp. 437-456.

Jiménez Fernández, C. (2006): Educación familiar y alumnos con alto rendimiento. *Revista Española de Pedagogía*, año LXVII, nº 234, mayo-agosto, pp. 273-300.

Marhuenda Fluixá, F. (2006): La formación para el empleo de jóvenes sin graduado: educación, capacitación y socialización para la integración social. *Revista de Educación*, nº 341, septiembre-diciembre, pp. 15-34. http://www.revistaeducacion.mec.es/re341/re341_01.pdf

Martínez López, C. (2002): Escuela intercultural, inmigración y educación para una nueva ciudadanía. *Revista Española de Educación Comparada*, nº 8, pp. 61-79.

Ortega Ruiz, P; Mínguez Vallejos, R. y Hernández Prados, M. A. (2009): Las difíciles relaciones entre familia y escuela en España. *Revista Española de Pedagogía*, nº 243, mayo-agosto, pp. 231-254.

Pérez Pérez, C. (2007): Efectos de la aplicación de un programa de educación para la convivencia sobre el clima social del aula en un curso de 2º de ESO. *Revista de Educación*, 343, mayo-agosto 2007, nº 343, pp. 503-529. http://www.revistaeducacion.mec.es/re343/re343_21.pdf

Rivas Borrell, S. (2007): La participación de las familias en la escuela. *Revista Española de Pedagogía*, nº 238, septiembre-diciembre, pp. 559-574.

Santos Gómez, M. (2006): Participación, democracia y educación: cultura escolar y cultura popular. *Revista de Educación*, nº 339, pp. 883-901. http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_38.pdf

VV. AA (2003): Escuelas y familias democráticas (Proyecto Atlántida). <http://www.proyecto-atlantida.org/download/Escuelas%20y%20familiaLibro.pdf>

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La bibliografía complementaria permite reforzar los contenidos de los temas del programa y afianzar con ello los resultados del proceso formativo. Igualmente, la participación en los foros virtuales, uno específico para cada tema del programa, facilita la interacción con el grupo clase y el aprendizaje significativo.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Equipo Docente atenderá los foros temáticos de la asignatura (guardia virtual).

Los Tutores Virtuales realizarán el seguimiento de la actividad complementaria en el correspondiente foro.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En esta asignatura la calificación final es el resultado de:

- La nota de la actividad realizada a lo largo del curso (permite lograr hasta dos puntos).
- La nota de la prueba presencial (examen), ocho puntos.

El examen presencial consistirá en una prueba objetiva, cada pregunta con cuatro opciones de respuesta posible tan solo una de las cuales se considera válida. Su duración será de dos horas y el estudiante no podrá consultar ningún tipo de



material.

Observaciones:

- La nota mínima para superar la asignatura es de 5 puntos.
- Es requisito imprescindible para que sea efectiva la suma de la notas de la actividad que la puntuación del examen sea igual o superior a 4 puntos.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

